

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES
AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto por Lotes. Tramitación ordinaria. Varios criterios de adjudicación

OBJETO

Valoración criterios evaluables automáticamente y propuesta adjudicación del contrato de Suministro e instalación de equipos de Parada de Metro Ligerero del Centro de Sevilla compuestos por el suministro e instalación de marquesinas, suministro, instalación e integración con el Sistema de Billetaje de máquinas automáticas de venta de billetes y recarga de tarjetas inteligentes de transporte urbano y el suministro, instalación, integración y puesta en marcha de postes teleindicadores. LOTE 1.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GONZALEZ RINCON (Oficial Mayor) por la Secretaria General.

ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

Sevilla, a 22 de febrero de 2022

HORA: 9.30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 18

Código Seguro De Verificación	v593CaqROprOX7+Pu6Uyww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	23/02/2022 07:46:59 22/02/2022 14:44:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v593CaqROprOX7+Pu6Uyww==		



de febrero de 2022 sobre la valoración de los criterios evaluables automáticamente y la propuesta de clasificación del Lote 1 del expediente de referencia.

Seguidamente, y a la vista del indicado informe que se adjunta a la presente Acta, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

1.-Aprobar la siguiente CLASIFICACIÓN de las ofertas presentadas por la empresas admitidas a licitación de acuerdo con el informe del Servicio de Proyectos y Obras de fecha 18 de febrero de 2022.

n o	EMPRESA	ECONÓMIC A	GARANTÍ A	TOTA L
1	OLPRIM INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	1,95	0	1,95
2	SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L	67,48	15	82,46

2.- Proponer a la empresa SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA adjudicataria del contrato de Suministro e instalación de equipos de Parada de Metro Ligero del Centro de Sevilla compuestos por el suministro e instalación de marquesinas, suministro, instalación e integración con el Sistema de Billetaje de máquinas automáticas de venta de billetes y recarga de tarjetas inteligentes de transporte urbano y el suministro, instalación, integración y puesta en marcha de postes teleindicadores. LOTE 1 al resultar su oferta la económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y siempre que aporte la documentación señalada en los mismos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	v593CaqROprOX7+Pu6Uyww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/02/2022 07:46:59	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	22/02/2022 14:44:39	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v593CaqROprOX7+Pu6Uyww=			

“LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO POR LOTES DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PARADAS DEL METRO LIGERO EN SUPERFICIE DEL CENTRO DE SEVILLA. TRAMO. SAN BERNARDO – CENTRO NERVIÓN.

LOTE 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARQUESINAS Y BANCOS

INFORME SOBRE LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE MEDIANTE FÓRMULAS Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

En relación a las ofertas presentadas en la licitación mediante procedimiento abierto del contrato por lotes de suministro, instalación e integración de equipamiento de paradas del Metro Ligero en superficie del Centro de Sevilla, Tramo San Bernardo – Centro Nervión, Lote 1 Suministro e instalación de marquesinas y bancos se informa de lo siguiente:

CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. OBJETIVOS (Sobre 2)

Abierto el sobre Nº 2 correspondiente a las empresas admitidas a licitación se ha de indicar que las ofertas presentadas son las siguientes:

1.- Oferta Económica (hasta 85 Puntos):

nº	EMPRESA	(Importe sin IVA)
1	OLPRIM INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	354.000,00 €
2	SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L	290.997,00 €
	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	355.872,83 €

2.- Mejora del plazo de Garantía (hasta 15 puntos):

nº	EMPRESA	Incremento sobre mínimo (meses)
1	OLPRIM INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	0
2	SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L	24

A continuación, se procede a calcular si alguna o algunas de las ofertas de las empresas admitidas a licitación incurren en oferta anormalmente baja que serán las que sean inferiores en 5 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

nº	EMPRESA	Baja %	Importe sin IVA
1	OLPRIM INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	0,53	354.000,00 €
2	SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L	18,23	290.997,00 €

Código Seguro De Verificación	vXI18Sud7CV7LaRNHI7cFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Cayetano Lerma Gallego	Firmado	18/02/2022 09:31:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vXI18Sud7CV7LaRNHI7cFQ==		



	IMPORTE MEDIO	9,38	322.498,50 €
	K = Oferta media - 15% x oferta media	22,97	274.123,73 €
	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)		355.872,83 €

Ninguna oferta incurre en oferta anormalmente baja.

Dicho lo anterior se procede a la aplicación de las formulas recogidas en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas al objeto de obtener la puntuación de cada empresa, resultando el siguiente orden de clasificación:

1.- Oferta Económica (hasta 85 Puntos):

nº	EMPRESA	Puntos
1	OLPRIM INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	1,95
2	SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L	67,46

2.- Mejora del Plazo de Garantía (hasta 15 puntos):

nº	EMPRESA	Puntos
1	OLPRIM INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	0
2	SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L	15

Las valoraciones correspondientes a los criterios evaluables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas quedan de la siguiente forma:

nº	EMPRESA	ECONÓMICA	GARANTÍA	TOTAL
1	OLPRIM INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	1,95	0	1,95
2	SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L	67,48	15	82,46

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Siendo la empresa **SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L** con **82,46 puntos** la que obtiene mayor puntuación por lo que, justificada su oferta, se propone a la citada empresa como adjudicataria.

Sevilla, a la fecha que obra al pie del presente documento
EL JEFE DE SECCION DE SEÑALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Código Seguro De Verificación	vXI18SUd7CV7LaRNHI7cFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Cayetano Lerma Gallego	Firmado	18/02/2022 09:31:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vXI18SUd7CV7LaRNHI7cFQ==		

